

UNIVERSIDAD DEL VALLE  
CONSEJO FACULTAD DE SALUD

ACTA No. 08

LUGAR: Salón Consejo Facultad de Salud.

FECHA: Marzo 2 de 2010

HORA: 8:15 a.m.

**ASISTENTES:**

Liliana Arias-Castillo Decana, quien preside  
María Eugenia González, Directora Escuela Bacteriología y Laboratorio Clínico  
Humberto Carvajal, Director Escuela Ciencias Básicas  
Claudia Santamaría, Directora Escuela de Enfermería  
Luz Helena Rojas, Directora Escuela Rehabilitación Humana  
Roberto Cuenca, Director Escuela Salud Pública  
Jesús Alberto Hernández, Director Escuela de Odontología  
Sigifredo Muñoz, Director Escuela de Medicina  
Gustavo Echeverry, Representante Profesoral

Invitados Permanentes:

Ana Milena Galarza, en representación del Vicedecano de Investigaciones  
Martha Lucia Vásquez T., Vicedecana Académica

Invitados especiales:

María Eugenia Hue, Coordinadora Administrativa  
Manuel Llanos, Coordinador Grupo Comunicaciones y Extensión

Secretaria:

Alexandra Cerón O., Coordinadora Académica (E)

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Una vez verificado el quórum, se aprueba el Orden del Día.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 07 DE 2010**

Se aprueba con modificaciones.

**3. MOVIMIENTO DE PERSONAL**

El Consejo aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

*Comisiones académicas:*

JORGE ENRIQUE SOTO – Escuela de Odontología, del 05 al 06 de marzo de 2010, para asistir al V Simposio de Oseointegración, a realizarse en Bogotá. Financiación: todos los gastos será asumidos por el Docentes. Días de comisión en el año: Cero (0).

JUAN MANUEL CASTILLO – Escuela de Odontología, del 05 al 06 de marzo de 2010, para asistir al V Simposio de Oseointegración, a realizarse en Bogotá. Financiación: todos los gastos será asumidos por el Docentes. Días de comisión en el año: Cero (0).

MIGUEL EVELIO BEDOYA – Escuela de Odontología, del 10 al 13 de marzo de 2010, para realizar la presentación del Poster “Miasis en Cavidad Oral, presentación de caso clínico” en el XXXIV Congreso Nacional de Cirugía Oral y Maxilofacial, a realizarse en Cartagena. Financiación: todos los gastos serán asumidos por el Docente. Días de comisión en el año: Cero (0).

GILBERTO OLVA BUSTAMANTE – Escuela de Odontología, del 3 al 9 de marzo de 2010, para asistir a la 25 Reunión Anual de la Academia Americana de Oseointegración AO, los días 7 y 8 de marzo asistirá a la casa de implantes Biolk para discutir políticas de distribución del Sistema en Colombia, a realizarse en Orlando. Financiación: todos los gastos serán asumidos por el Docente. Días de comisión en el año: Cero (0).

BELKYS ANGULO BRION – Escuela de Medicina, Departamento de Medicina Física y Rehabilitación del 13 al 15 de marzo de 2010, para participar en el XIX Congreso Internacional del Dolor ACED, a realizarse en Bogotá. Financiación: todos los gastos serán asumidos por los organizadores del evento y recursos de la docentes. Días de comisión en el año: Cero (0).

BELKYS ANGULO BRION – Escuela de Medicina, Departamento de Medicina Física y Rehabilitación del 25 al 28 de agosto de 2010, para participar en el XXVI Congreso de la AMLAR 2010, XXV Congreso Nacional de Medicina Física y Rehabilitación y XI Encuentro de la Sociedad Latinoamericana de Paraplejia, a realizarse en Cartagena. Financiación: los gastos serán asumidos por los organizadores del evento y recursos de la Docente. Días de comisión en el año: Tres (3).

LUIS HERNANDO MORENO – Escuela de Medicina, del 4 al 10 de marzo de 2010, para asistir a la 68ª Reunión anual de la Academia Americana de Dermatología, a realizarse en Miami. Financiación: todos los gastos serán asumidos por el docente. Días de comisión en el año: Cero (0).

MARÍA ISABEL GUTIERREZ – Escuela de Salud Pública, del 11 al 12 de marzo de 2010, para asistir a reunión del Comité de Dirección en el marco del Proyecto de Bien Público Regional, a realizarse en Quito. Financiación: todos los gastos

serán asumidos por el Instituto Cisalva a través del Proyecto de Bien Público Regional, viáticos por US\$225, Aeropuertos \$103.000 y tiquetes en la ruta Cali-Bogotá-Quito-Bogotá-Cali. Días de comisión en el año: Permiso Permanente

MARÍA ISABEL GUTIERREZ – Escuela de Salud Pública, del 20 de marzo al 2 de abril de 2010, para participar como conferencista en la 19ª Conferencia Internacional de Comunidades Seguras, a realizarse en Korea. Financiación: todos los gastos serán asumidos por el Centro Certificador de Comunidades Seguras de la Escuela de Medicina y Salud Pública de la Universidad de Ajou y por el Instituto Cisalva a través del proyecto FOGARTY, viáticos US\$4.864, aeropuertos \$103.000 y tiquetes en la ruta Cali-Bogotá-Paris-Seoul, Korea-Paris-Bogotá-Cali. Días de comisión en el año: Cero (0).

FABIAN MÉNDEZ – Escuela de Salud Pública, del 8 al 11 de marzo de 2010, para asistir a la presentación y recolección de muestras secundarias para el proyecto “Propuesta para el Diseño de un plan de manejo en Salud Pública de los posibles efectos debidos a la construcción del embalse Río Ranchería”, a realizarse en Valledupar. Financiación: los gastos serán asumidos por el Proyecto, viáticos por \$1'089.564 y tiquetes en la ruta Cali-Valledupar-Cali. Días de comisión en el año: Cero (0).

JANETH ROCÍO ZUÑIGA – Escuela de Ciencias Básicas, del 11 al 16 de marzo de 2010, para asistir al curso de educación continuada “Accelerated Osteogenic Orthodontics”, a realizarse en Miami. Financiación: todos los gastos serán asumidos por el Docente. Días de comisión en el año: Cero (0).

DIEGO VALLEJO BECERRA – Escuela de Odontología, del 5 al 6 de marzo de 2010, para asistir al V Simposio de Oseointegración, a realizarse en Bogotá. Financiación: todos los gastos serán asumidos por el Docente. Días de comisión en el año: Cero (0).

JESÚS HERNÁNDEZ – Escuela de Odontología, el 18 de marzo de 2010, para participar en la Asamblea y Consejo Directivo de la ACFO, a realizarse en Bogotá. Financiación: la Escuela de Odontología asume tiquete en la ruta Cali-Bogotá-Cali, los demás gastos serán asumidos por el Docente. Días de comisión en el año: Cero (0).

CLAUDIA INÉS GÓMEZ PERDOMO – Escuela de Rehabilitación Humana, del 11 al 13 de marzo de 2010, para asistir a la Asamblea General de ASOFON 2010 y a la Asamblea General Ordinaria del CCF en representación del Programa Académico, como Directora del mismo, a realizarse en Bogotá. Financiación: la Escuela de Rehabilitación Humana asume tiquete en la ruta Cali-Bogotá-Cali. Días de comisión en el año: Cero (0).

LAUREANO RICARDO QUINTERO – Escuela de Medicina, Departamento de Cirugía, del 6 al 13 de marzo de 2010, para coordinar Misión Humanitaria debido a catástrofe, a realizarse en Haití. Financiación: los gastos serán asumidos por organizadores de la Misión. Días de comisión en el año: Cero (0).

*Solicitud de Año Sabático:*

CLAUDIA MARÍA PAYÁN – Escuela de Rehabilitación Humana Ciencias, del 1 de septiembre de 2010 al 31 de agosto de 2011, para realizar investigación titulada “Mitos y realidades acerca del envejecimiento y de la vejez en los estudiantes del Programa de Terapia Ocupacional de la Universidad del Valle. Una propuesta curricular”.

*Autorización para ejercer docencia:*

ALEJANDRO SEGURA ORDOÑEZ – Escuela de Rehabilitación Humana, como docente contratista a partir del 15 de marzo de 2010.

PAOLA ANDREA CHAVARRO ORTIZ – Escuela de Rehabilitación Humana, como docente contratista a partir del 15 de marzo de 2010.

EDITH XIMENA VELÁSQUEZ – Escuela de Rehabilitación Humana, como docente contratista a partir del 15 de marzo de 2010.

JULIÁN ANDRÉS RIVERA – Escuela de Rehabilitación Humana, como docente contratista a partir del 15 de marzo de 2010.

OCTAVIO DE LA CRUZ CIFUENTES – Escuela de Ciencias Básicas, Departamento de Morfología, como docente contratista a partir del 23 de marzo de 2010.

*Autorización para actividad a bonificar:*

WILMAR SALDARRIAGA GIL – Escuela de Ciencias Básicas, Departamento de Morfología, realizar para el Departamento de Ginecología Asesoría y Docencia a estudiantes de pregrado en el Hospital por 88 horas. Valor de la bonificación: \$2'030.0720 (Dos millones, treinta mil setenta y dos pesos).

#### 4. CASOS ESTUDIANTILES

El Consejo aprueba las siguientes exenciones de matrícula financiera:

Código y Nombre	Programa	Período	Vínculo	Exención
JHON EDUARDO CAÑAS RODRÍGUEZ	(7670) Maestría en Ciencias Biomédicas.	Febrero – Junio de 2010	Docente Ad-honorem	20% Matrícula Básica

## 5. TAREAS PENDIENTES

- 5.1 Coordinar con Escuela de Ciencias Básicas, Escuela de Medicina y Grupo de Comunicación y Extensión la oferta a las Secretarías de Salud Municipal de Cali y Departamental del Valle del Cauca, para la oferta de una charla de actualización en Dengue. **Responsable:** *Grupo de Comunicación y Extensión.*

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones y Extensión informa que para el día de mañana a las 10:00 a.m está programada la Charla.

- 5.2 Ponerse en contacto con la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, para acordar los mecanismos y metodología para que la Facultad de Salud se vincule al proceso de acreditación de los laboratorios. **Responsable:** *Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico.* Informa que se pondrá en contacto con la dependencia.

- 5.3 Remitir carta a los profesores que disfrutan de Comisión Académica para cursar un Doctorado, referente al tiempo en que deben terminar su respectiva comisión (tres años). **Responsable:** *Secretaria Académica.*

La Coordinadora Académica informa que fue remitida comunicación a las Docentes con copia al respectivo Director de Escuela.

La Decana circula entre los Consejeros copia de carta remitida por la Profesora Delia Constanza Serpa al Consejo Académico donde da respuesta a la comunicación mencionada. Esta pendiente las otras profesoras por enviar respuesta.

- 5.4 Hacer llegar el número de docentes que, con esfuerzo de cada Escuela, han tomado cursos en función de su mejoramiento docente. **Responsables:** *Directores de las Escuelas.* La Escuela de Enfermería remitió la información.

- 5.5 Las Escuelas que faltan por hacerlo, remitir su organigrama actual, teniendo en cuenta que ello no implica una expectativa para la creación de nuevos cargos. **Responsables:** *Direcciones de Escuela Pendientes por entregar esta tarea*

La Coordinadora Administrativa informa que todas las Escuelas han entregado el organigrama.

## 6. PROPOSICIONES Y VARIOS

### 6.1 Presentación de Informes de Gestión.

La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico y el Representante Profesoral, presentan al Consejo sus informes de gestión correspondientes al período enero-diciembre de 2009, los cuales se anexan al

acta y reposa copia magnética de los mismos en la Coordinación Académica. Durante la presentación responden algunas preguntas y los asistentes al Consejo hacen los siguientes comentarios:

*Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico*

La Decana destaca el progreso de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico con una visión integral de la parte empresarial y gremial, igualmente menciona que se ha fortalecido con docentes nuevos logrando así el relevo generacional. Se debe continuar impulsando la investigación y la formación y cualificación docente. Felicita a la Directora por la gestión realizada.

Finalmente recuerda que la Cátedra Evaristo García Piedrahita debe pasar por Consejo de Facultad para poder seguir el trámite antes los Consejos Académico y Superior. Solicita se envíe el documento a los miembros del Consejo de Facultad para poder realizar la discusión en la próxima sesión.

La Vicedecana Académica resalta el hecho que se esté trabajando en la investigación, dado que en el informe de los pares académicos este aspecto se presentó como una debilidad. Sin embargo preocupa lo relacionado con la formación avanzada, que también fue una de las observaciones que hicieron y en lo cual las diferentes unidades académicas de la Facultad están haciendo un esfuerzo renovando este tipo de programas, en relación con la demanda y la pertinencia social que puedan tener. Si bien se tiene un programa en convenio con la Universidad Javeriana de Bogotá se debería pensar en tener programas propios.

La Directora de la Escuela de Enfermería recomienda rigurosidad en el plan de mejoramiento que se estableció y que se comprometió ante la autoevaluación para futuros procesos de renovación de la acreditación, se debe realizar un monitoreo de manera permanente a la ejecución de los planes, esto debe ser liderado por el Director del Pregrado apoyado y acompañado por el Director de la Escuela y la Oficina de Autoevaluación y Acreditación. Finalmente reconoce el trabajo genuino respecto a la defensa de derechos de los profesionales de Bacteriología.

El Representante Profesorado comparte el compromiso y la coherencia de la Directora de la Escuela con sus profesionales, es algo que se tiene que multiplicar y en lo cual se debe trabajar. Hay una obligación ética y misional desde la representación profesoral de exigir a la dirección universitaria que retome la responsabilidad que tiene como Universidad Pública frente a la sociedad, finalmente la felicita por la labor realizada.

### *Representante Profesoral*

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana, sugiere que en las representaciones profesorales, la persona que está como suplente se involucre en las actividades que hace el principal.

La Decana resalta la importancia de trabajar conjuntamente. Ha habido apoyo mutuo con la representación lo cual debe seguir siendo de esa manera, pues el trabajo conjunto con un objetivo en común logra llevar a cabo procesos de manera efectiva. La actitud de la representación profesoral en la Facultad ha sido proactiva y humana fortaleciendo la unidad y la armonía en este cuerpo colegiado.

### **6.2 Presentación de candidatos a Representantes Profesorales ante los Consejos Superior y Académico para el período 2010-2012.**

La Decana le da la bienvenida a los profesores: Beatriz Guzmán Marín candidata suplente por la plancha No 1 al Consejo Superior, Henry Alberto Mosquera Abadía candidato suplente por la plancha No 1 al Consejo Académico y Gerardo Castañeda Flórez candidato suplente por la plancha No 2 al Consejo Académico, y Gustavo Echeverri, candidato suplente de la Plancha No 2, al Consejo Superior, quienes presentan sus propuestas de trabajo para el periodo 2010-2012. Durante la presentación dan respuesta a las inquietudes de los Consejeros, quienes agradecen a cada uno de los candidatos su presencia.

- 6.3 El Director de la Escuela de Odontología presenta solicitud de la profesora Luz Ángela Mena Collazos donde manifiesta interés de asistir a la Reunión Anual de Academy of Osseointegration a realizarse del 3 al 6 de marzo de 2010 en Orlando Florida . Dado que la docente se encuentra en Comisión de Estudios el Consejo acuerda remitir esta comunicación a la Comisión de Estímulos Académicos.
- 6.4 El Director de la Escuela de Odontología informa que dicha Escuela cumple 40 años el próximo 4 de junio y que se conmemorará con actividades culturales académicas y sociales.
- 6.5 La Directora de la Escuela de Enfermería informa que en el mes de noviembre se va a realizar la celebración de los 65 años de la Escuela con invitados internacionales y la presencia de las 43 Decanas de enfermería de Colombia.
- 6.6 La Coordinadora Administrativa hace entrega del “Cuadro de seguimiento de los profesores en comisión de estudio, Adhonorem y año sabático”, y del “Cuadro de docentes en cargos administrativos”. Solicita estar pendientes de los vencimientos de los respectivos periodos. También entrega el “Cuadro de informe de vacaciones”, y solicita hacer llegar los reintegros correspondientes.

- 6.7 La Coordinadora Administrativa informa que la oficina Jurídica de la Universidad remite copia de la demanda instaurada en contra de la Universidad del Valle por el señor Yamil Alberto Castro Ortiz, para conocimiento y correctivos pertinentes, quien prestó sus servicios a la Facultad de Salud como contratista para la ejecución de los convenios interadministrativos suscritos con la Secretaria de Salud Departamental para la realización de auditorias e interventorías a las entidades de salud en el Departamento del Valle del Cauca. En caso de prosperar las pretensiones del demandante, la condena económica contra la Universidad puede implicar la demanda por la vía de acción de repetición, teniendo en cuenta que existe la prohibición expresa de la Universidad de suscribir contratos de prestación de servicios para actividades administrativas de forma permanente y en condiciones de subordinación laboral.
7. **INFORME DE LA DECANA.** Informe del Consejo Académico del 25 de Febrero de 2010. Se anexa al orden del día.
- 7.1 La Decana informa que el próximo 12 de marzo se llevará a cabo en Bogotá el Foro Acreditación de Alta Calidad de Especializaciones Médicas, Clínicas y Quirúrgicas en Colombia, organizado por la Red Colombiano de Postgrados, al cual asistirá en compañía de la Vicedecana Académica dado la experiencia que tiene en los proceso de acreditación.
- 7.2 Informa que la Universidad del Cauca va a presentarse para la renovación de la acreditación del programa de Medicina, razón por la cual invitó al Decano de Medicina de la Universidad Tecnológica, a la Vicedecana Académica y Decana de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle para que revisen el programa y realicen recomendaciones como pares amigos.
- 7.3 Informa que se reunió con el Rector, el cual se comprometió a realizar un ajuste en la asignación de los recursos de estampa y en planta física.
- 7.4 Informa que es este año cumple 60 años de fundación lo que en ese entonces era la Facultad de Medicina, considera que si bien se creó como Facultad de Medicina, el concepto es Facultad de Salud, por lo tanto se debe realizar la conmemoración en ese sentido, para lo cual propone que la celebración se haga coincidir con el Encuentro General de egresados o con el XII Simposio de Investigaciones. Para ello propone que se lleve a cabo un Congreso de Salud. Sugiere que en la próximo del Consejo se defina este tema y se nombre un Comité que esté a cargo de esta programación.
- 7.5 El pasado jueves 25 de febrero de 2010 se llevó a cabo el curso de Primeros Respondientes, en el cual se inscribieron 64 personas, pero sólo asistieron 42. Se solicita enviar carta a aquellas personas que no asistieron, con copia al respectivo Director de Escuela.



- 7.6 Presenta solicitud de la Oficina de Asuntos Internacionales de modificación al artículo 2 de la resolución 096B- del Consejo de Facultad del 17 de mayo de 2005 “Por la cual se reglamentan los trámites y requisitos para rotaciones y pasantías de estudiantes extranjeros de pregrado y postgrado en los Programa Académicos de la Facultad de Salud”. Dicho artículo quedaría así:

*Artículo 2° Los interesados deben presentar los siguientes documentos, una vez se apruebe la solicitud correspondiente:*

1. *Constancia sobre manejo del idioma español*
2. *Fotocopia del pasaporte.*
3. *Dos fotografías recientes a color tamaño cedula*
4. *Constancia sobre vinculación a EPS y ARP (salud, accidentes y riesgos profesionales)*
5. *Póliza de responsabilidad civil*
6. *Vacunas contra Hepatitis A y B, Tétano, Varicela, Triple Viral y los Certificados de Anticuerpos para Hepatitis B y Varicela*

El Consejo avala esta solicitud y se expide la resolución No 037 del 2 de marzo de 2010.

- 7.7 Informa que el estudiante Francisco Javier Bonilla envió el Proyecto “Programa de estímulo a la investigación en el pregrado en la Facultad de Salud de la Universidad” con el fin de promover la investigación en todas las áreas de salud. La Decana recuerda que Francisco Javier es uno de los estudiantes miembros de Acemval y que se lograron la Presidencia de la organización que agrupa en Colombia a Asociaciones como ASEMVAL. Considera que es un estudiante que se debe apoyar pues siempre muestra resultados que favorecen a la Universidad. Le remitirá el proyecto al Vicedecanato de Investigaciones.
- 7.8 Informa que el próximo lunes 8 de marzo de 2010 se llevará a cabo la reunión para definir lo relativo a la Resolución 022. Recuerda que se había solicitado a los miembros del Consejo enviar las observaciones a la Vicedecana Académica; se solicita que lo hagan a más tardar el día jueves 4 de marzo, con el fin de poder consolidar esta información.
- 7.9 Presenta solicitud de Encargatura de la Profesora Liliana Salazar como Jefe del Departamento de Morfología, a partir del 3 de marzo de 2010, mientras se realiza la designación en propiedad. El Consejo avala esta solicitud
- 7.10 Circula información sobre el II Congreso Internacional de Educación Médica, LIII Reunión Nacional Ordinaria de la AMFEM, a realizarse en Cancún del 31 de mayo al 4 de junio de 2010.
- 7.11 Presenta el siguiente reporte de resultados de los Ecaes a la fecha:

- Fonoaudiología: primero Universidad del Valle; segundo Universidad Nacional; tercero Universidad del Cauca; cuarto Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
- Terapia Ocupacional: primero Universidad del Valle; segundo Universidad Nacional; tercero Universidad de Pamplona; cuarto Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario.
- Fisioterapia: primero Universidad Autónoma de Manizales; segundo Universidad del Valle; tercero Universidad Industrial de Santander; cuarto Universidad del Cauca.
- Enfermería: primero Universidad del Valle; segundo Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia; tercero Universidad Surcolombiana; cuarto Universidad del Cauca.
- Odontología: hasta el momento sigue de primero y están pendientes los resultados de Medicina y de Bacteriología y Laboratorio Clínico. Les solicita a los Directores de estas Escuelas que les indiquen a los Directores de Programa que estén atentos a estos resultados.

## **8. INFORME DEL VICEDECANATO ACADÉMICO**

- 8.1 La Vicedecana Académica informa que el 26 de marzo de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. se llevará a cabo la “Casa Abierta” programada por el Comité de Currículo de Pregrado y para la cual se han invitado a 41 instituciones calificadas en los resultados del ICFES como muy superior.

La Decana solicita la presencia de los Directores de Escuela en este evento y pide que se constituya un compromiso de parte del Consejo la participación en este evento.

- 8.2 Presenta la solicitud de actualización de la resolución No 185 de diciembre 14 de 2009 del Consejo de la Facultad de Salud, en la cual se aprobó el curso “Jornada de Actualización en Atención Prehospitalaria” para ofrecerlo de manera periódica con valor de la inscripción de 5.82% del SMLV.

El Consejo avala esta solicitud y se expide la resolución No 032 del 2 de marzo de 2010.

La Decana consulta acerca de cursos que se están ofreciendo desde el Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina, utilizando las instalaciones y los implementos del Laboratorio de Habilidades.

Al respecto la Vicedecana Académica informa que el Director de Tecnología en Atención Prehospitalaria le indicó verbalmente que van a utilizar el Laboratorio de Habilidades para realizar un curso de alto nivel para los cirujanos, ante lo cual ella le informó cuál es el procedimiento que se debe seguir para poderlo llevar a cabo; igualmente se le solicitó tener en cuenta el

desgaste de los equipos y la responsabilidad de los inventarios que se encuentran en el Laboratorio.

La Decana indica que no se puede llevar a cabo el curso hasta tanto no se realice el procedimiento establecido.

- 8.3 La Vicedecana Académica presenta para aprobación del Consejo solicitud de la Escuela de Odontología para ofrecer el “Congreso Universidad del Valle Rehabilitación Oral” a realizarse cada dos años. Intensidad horaria: 16 horas presenciales. Cupo mínimo 100, máximo 250 certificados de asistencia. Valor de la Inscripción: para egresados Univalle y estudiantes 18% de un SMMV, para odontólogos y estudiantes no egresados 29% de un SMMV. Becas una (1) (Convenio Relación Docencia Servicio)

El Consejo aprueba la solicitud y se expide la resolución No 034 del 2 de marzo de 2010.

- 8.4 La Vicedecana Académica presenta para aprobación del Consejo el Diplomado “Construcción de Habilidades para el Ejercicio Democrático de Deberes y Derechos” a realizarse una vez al año. Intensidad horaria: 96 horas, 45 horas presenciales y 51 horas de trabajo independiente. Numero de créditos dos (2). Cupo mínimo 20, máximo 24, certificado de aprobación. Forma de evaluación: Presentar en ensayo propuesta práctica de deberes y derechos ciudadanos.

Comenta que este Diplomado se ha trabajado desde la base estudiantil en el sentido de darles elementos y potenciar lo que ellos pueden hacer como estudiantes en términos del liderazgo estudiantil en el ejercicio de deberes y derechos ciudadanos. El centro de la propuesta es que los participantes puedan trabajar dentro del Diplomado una propuesta de práctica ciudadana que puedan ir consolidando a lo largo del desarrollo de las temáticas y presentarla al concluir el Diplomado. También se constituye en un apoyo a la formación desde la Facultad. Informa también que se llevará a cabo desde mediados de abril hasta completar nueve (9) sesiones de cinco (5) horas cada una, los días sábados (de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.).

El Consejo avala esta solicitud y se expide la resolución No 033 del 2 de marzo de 2010.

## **9. INFORME DEL VICEDECANATO DE INVESTIGACIONES**

La profesora Ana Milena Galarza, en representación del Vicedecano de Investigaciones, presenta el siguiente informe:

- 9.1 El Comité de Investigaciones de la Facultad se reunió el viernes pasado. Contó con la presencia de dos grupos de investigaciones, que se habían presentado el

año pasado y a los cuales en ese momento se les realizaron recomendaciones. La nueva presentación la hicieron basándose en el plan de mejoramiento que se había establecido y el Comité les dio el aval para seguir con el proceso de inscripción como nuevos grupos de investigación. Los grupos son: de Urología y el director es el doctor Jorge Carbonell, y de Anestesiología y Reanimación, dirigido por el doctor Juan Manuel Gómez.

- 9.2 La semana pasada se inició el Seminario de Fortalecimiento de la Capacidad Investigativa, el cual cuenta con la participación 30 docentes quienes al finalizar deben presentar un proyecto de investigación. En este sentido el Seminario cumple con dos objetivos: fortalecer la capacidad investigativa en los docentes y que al finalizar se tengan nuevas propuestas de investigación.
- 9.3 Desde la semana pasada se cuenta con la presencia del funcionario que envió la Vicerrectoría de Investigaciones para dar apoyo a la Facultad en los procesos de manejo de recursos financieros de los proyectos de investigación, con lo cual se pretende tener más agilidad y orientación al respecto.
- 9.4 Presenta solicitud de extensión por tres meses en la dirección de la revista Colombia Médica para el profesor Julián Herrera Murgueitio; el plazo se vence el próximo 9 de marzo. Esto debido a que se debe realizar una amplia difusión de la convocatoria que se abrirá para designar al Editor en propiedad y darle continuidad a gestión adelantada por el Dr. Herrera en la organización de la Revista, como es el traslado de la misma a una plataforma de Open Journal System –OJS, y poder completar la aplicación a Medline.

El Consejo avala esta solicitud y se expide la resolución No 38 del 2 de marzo de 2010.

## **10. REPRESENTANTE PROFESORAL**

- 10.1 Recuerda que el pasado 19 de febrero se llevó a cabo la asamblea de profesores de la resolución 115, donde se conformó una Comisión que se comprometió a realizar las gestiones correspondientes para culminar el proceso de emisión de la Resolución de Rectoría en la cual se reconozcan los procedimientos y mecanismos de actualización de puntaje y el cálculo correcto de los puntos salariales de los profesores de la resolución 115. La Comisión revisó el proyecto de Resolución y se reunió con el Director de la Oficina Jurídica y el Jefe de la División Financiera. Se llegó a la conclusión que el proyecto de Resolución era adecuado y ajustado a la realidad. Se está a la espera de la respuesta por parte del Rector.
- 10.2 En relación con la situación de la profesora Anilza Bonelo, quien envió comunicación haciendo referencia a su situación por las recientes acusaciones y agresiones de personas sindicalizadas, Corpuv le respondió a la docente apoyándola y haciendo un pronunciamiento al respecto. Estarán muy atentos

desde la representación profesoral con situaciones similares, realizando diálogos con los Sindicatos y con los Estudiantes.

## **11 CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN**

Oficio del Dr. Adolfo Contreras Rengifo, por medio del cual solicita renovar la Resolución No. 032 de marzo 10 de 2009, relacionada con las Tarifas para el Bioterio, cuyos costos serán iguales para el presente año.

El Consejo avala esta solicitud y se expide la resolución No 036 del 2 de marzo de 2010.

## **12. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN**

- Oficio de la Secretaria del Consejo dirigido al Sr. Rector, por medio del cual presenta recomendación del Consejo, para designar al Dr. PEDRO ALEJANDRO ROVETTO VILLALOBOS, como Jefe del Departamento de Patología, a partir del 1 de abril de 2010.
- Oficio de la Secretaria del Consejo, dirigido al Sr. Rector, por medio del cual presenta recomendación del Consejo, para designar a la Prof. LIBIA SOTO LLANOS, como Directora del Programa Académico de Odontología, a partir del 4 de marzo de 2010.
- Resolución No. 268 de Rectoría “Por la cual se efectúan vinculaciones de Profesores Ad-Honorem, en el Departamento de Medicina Interna: CLAUDIA JULIANA DIAZ, CARLOS ALBERTO DE LA ROCHE, MARIA ISABEL MORENO CASTAÑEDA, LUIS FERNANDO CARDENAS, MYRIAM JAZMÍN VARGAS”.
- Oficio de la Secretaria del Consejo, dirigido a las profesoras MARIA ELENA MEJÍA, CLAUDIA PATRICIA VALENCIA, LENA ISABEL BARRERA, DELIA CONSTANZA SERPA, por medio del cual informa sobre oficio de la Secretaría General, quien por recomendación del Consejo Académico recuerda a los docentes que se encuentran en comisión de estudios para realizar su Doctorado, que de acuerdo a la normatividad vigente, tienen 3 años para culminar exitosamente sus estudios.
- Oficio de la Decana, remitido al Dr. Luis Carlos Castillo, Jefe de la Oficina de Planeación, por medio del cual solicita la inclusión prioritaria, dentro del Plan de Recuperación, Mantenimiento y Sostenibilidad de la Planta Física, el Proyecto, “Cableado Estructurado y Eléctrico del Laboratorio Interactivo de la Escuela de Ciencias Básicas”.

### **Informes de Comisión Académica Profesor (a)**

- JULIAN HERRERA, el 27 de enero en la ciudad de Bogotá, con el propósito de atender los siguientes compromisos: Reunión con el Ministro de la Protección Social y las Sociedades Científicas, con motivo de los Decretos de la Emergencia Social y asistir en calidad de Director de la Revista Colombia Médica, al Taller de Revistas Especializadas de CTI-Elsevier, en las instalaciones del Departamento Administrativo de COLCIENCIAS.
- JULIAN HERREA, del 1 al 4 de febrero de 2010 en la ciudad de Dubai, para asistir a la Segunda Conferencia Mundial de Descubrimiento de Medicamentos en Dubai (Emiratos Árabes), con motivo de la aprobación por el INVIMA, del medicamento desarrollado para reducción del riesgo de preeclampsia.
- MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ, el 18 de febrero en la ciudad de Bogotá, para asistir a reunión de INVIMA.
- VÍCTOR HUGO DUEÑAS, entre el 8 y el 11 de febrero de 2010 en la ciudad de Sao Paulo-Brasil, para asistir al Congreso Internacional PBL 2010.

### **Informes de Comisión de Estudios Profesor (a)**

ENRIQUE HERRERA CASTAÑEDA, de la Escuela de Medicina otorgada para optar al título de Magíster en Salud Pública. Grado por ceremonia el 7 de noviembre de 2009. Adjunta Copia del Acta de Grado, del Diploma y resumen de la presentación de sustentación .

LUZ ANGELA MENA COLLAZOS, de la Escuela de Odontología, informe de la Comisión de Estudios correspondiente al segundo semestre del 2009.

Siendo las 2:00 p.m. terminó la reunión.

LILIANA ARIAS CASTILLO  
Presidente

ALEXANDRA CERÓN ORTEGA  
Secretaria